

Acta N° 247
7 y 8 de mayo

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2007, se realiza la 247° sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a la misma los señores: Pedro Krotsch, Francisco Martin, Víctor René Nicoletti, Néstor Pan, Héctor Sauret, Adolfo Stubrin, Marcelo Vernengo y Ernesto Villanueva.

Siendo las 11:00 hs. se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo único de la presente Acta.

Informe de otros miembros.

El Sr. Villanueva informa que ha recibido una invitación para participar en un Taller con el tema “Enhancing Quality Across Borders – Regional Cooperation in Quality Assurance in Higher Education”, organizado por la Conferencia de Rectores de Alemania (HRK) y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) que tendrá lugar en Bonn, Alemania, entre los días 18 y 20 de junio de 2007.

Se decide que el Sr. Villanueva participe en el mencionado Taller.

El Sr. Villanueva informa que ha recibido una invitación para participar en el I Simposio Nacional de Evaluación y Acreditación en la Educación Superior Nicaragüense que se realizará entre los días 28 y 29 de mayo de 2007.

Se decide que el Sr. Villanueva asista la mencionado Simposio.

El Sr. Martin informa sobre su participación junto a la Sra. Marcela Groppo en el Encuentro de Doctorados en Ciencias Sociales que tuvo lugar en la Universidad Nacional de Cuyo el día 4 de mayo de 2007.

El Sr. Pan Informa que se ha recibido una invitación para participar en el Seminario de ALCUE sobre Mecanismos de Garantía de Calidad y Códigos de Buenas Prácticas; hacia un reconocimiento interregional que se celebrará en Madrid los próximos 21 y 22 de junio de 2007.

Se decide que un miembro de la Comisión asista al mencionado Seminario.

El Sr. Pan informa que se ha recibido una invitación para participar en las IV Jornadas de Encuentro entre Universidades Argentinas Chilenas y en la II Feria Argentina de Estudios de Grado y de Posgrado, las que se llevarán a cabo los días 7 y 8 de noviembre del presente año, en la Residencia Oficial de la Embajada Argentina, Santiago, Chile.

Se decide que un miembro de la Comisión asista al mencionado Encuentro.

El Sr. Pan informa que se ha contratado a la Srta. María Laura Peña como asistente administrativa para el Área de Grado.

Se aprueba la contratación de la Srta. María Laura Peña como asistente administrativa para el Área de Grado.

El Sr. Stubrin informa sobre su participación en el II Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, que se realizó en las instalaciones del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) que tuvo lugar en la ciudad de Caracas, Venezuela, entre los días 3 y 4 de mayo de 2007.

Se pasa a considerar el punto 4 del orden del día.

Aprobación del Acta N° 246.

Se aprueba el Acta N° 246.

Se incorporan a la sesión el Sr. Pablo Tovillas junto al Equipo Técnico.

Se pasa a considerar el punto 6 del orden del día.

Instituto Universitario Gastón Dachary. Evaluación Externa. Informe del CPE.

Se decide aprobar el informe preliminar de Evaluación Externa del Instituto Universitario Gastón Dachary y enviárselo al Rector a los efectos de que remita las correcciones y comentarios que crea pertinentes.

Se pasa a considerar el punto 7 del orden del día.

Se excusa de participar en el siguiente tema el Sr. Villanueva.

Instituto Universitario ISALUD. Solicitud de reconocimiento definitivo. Proyecto de resolución.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día.

Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Asociación Odontológica Argentina. Proyecto de resolución.

Se decide recomendar al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, la inscripción de la Asociación Odontológica Argentina en el Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior, previsto en el artículo 39° de la Ley 24.521.

Se pasa a considerar el punto 9 del orden del día.

Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires. Nota al MECyT.

Se decide que el Equipo Técnico elabore un proyecto de resolución.

Se retiran de la sesión el Sr. Pablo Tovillas y el Equipo Técnico.

Se incorporan a la sesión el Sr. Hernán Trebino junto al Equipo Técnico.

Se pasa a considerar el punto 10 del orden del día.

Trámites derivados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en el marco de la Resolución Ministerial N° 532/02. Dictámenes vinculados con el reconocimiento oficial provisorio del título de proyectos.

Comité 500 Responsable: Talento

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expediente	Fojas
1.974/06	Especialización en Enfermería Comunitaria	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas	70680-125/04	114 a 127

Se decide que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Se incorpora a la sesión el Sr. Talento.

Se incorpora a la sesión el Sr. Levin.

Comité 528 Responsable: Sr. Nicoletti

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.820/06	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional del Nordeste en convenio con las Universidades Nacionales de Santiago del Estero, Misiones y Formosa	Facultad de Humanidades-	6941/06	81 a 88
1.979/06	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de Misiones en convenio con las Universidades Nacionales del Nordeste, Santiago del Estero y Formosa	Facultad de Humanidades	6941/06	89 a 95
1.980/06	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de Santiago del Estero en convenio con las Universidades Nacionales del Nordeste, Misiones y Formosa	Facultad de Humanidades	6941/06	96 a 102
1.849/06	Especialización en Investigación Educativa	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	2580/06	40 a 54
1.902/06	Maestría en Investigación Educativa	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Educación	11583/05	712 a 728
1.928/06	Especialización en la Enseñanza de la Educación Superior	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Filosofía y Humanidades	5826/06	34 a 48
1.967/06	Doctorado en Educación	Universidad Católica de Cuyo en convenio con la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Facultad de Filosofía y Humanidades – Sede San Juan	10801/05	191 a 208

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 528 Responsable: Sr. Nicoletti

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.941/06	Doctorado en Educación	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	5755/06

Se decide que el proyecto N° 1.941/06 vuelva a ser considerado por la Subcomisión de Posgrado.

Comité 525 Responsable: Sr. Talento

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.922/06	Maestría en Derecho y Argumentación	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y	05-36012/05	124 a 129

			Ciencias Sociales		
--	--	--	-------------------	--	--

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Siendo las 14:00 hs. se pasa a un cuarto intermedio para el almuerzo.

Siendo las 15:00 hs. se continúa con la sesión.

Asisten a la misma los señores: Pedro Krotsch, Mariano Levin, Francisco Martin, Víctor René Nicoletti, Néstor Pan, Héctor Sauret, Adolfo Stubrin, Miguel Talento, Marcelo Vernengo y Ernesto Villanueva.

Se incorporan a la sesión el Sr. Hernán Trebino junto al Equipo Técnico.

Se pasa a considerar el punto 10 del orden del día.

Trámites derivados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en el marco de la Resolución Ministerial N° 532/02. Dictámenes vinculados con el reconocimiento oficial provisorio del título de proyectos.

Se excusa de participar en el tratamiento del proyecto N° 1.857/06 el Sr. Pan.

Comité 528 Responsable: Sr. Talento

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° de Expediente	Fojas
1.809/06	Especialización en Manejo Integrado de Plagas: Artrópodos, Enfermedades y Malezas	Universidad de Morón	Facultad de Agronomía y Ciencias Agroalimentarias	5769/06	64 a 85
1.857/06	Maestría en Floricultura	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Ciencias Agrarias	5724/06	125 a 138
1.866/06	Doctorado en Ciencias Forestales	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Facultad de Ciencias Forestales	4793/06	60 a 70
1.897/06	Especialización en Clínica de Caninos y Felinos Domésticos	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales	5701/06	133 a 155

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 532 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° de Expediente	Fojas
1.925/06	Maestría en Gestión de la Energía	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	13792/05	655 a 669

Votan a favor de otorgar el reconocimiento oficial provisorio del título del proyecto N° 1.925/06 los señores Krotsch, Levin, Martin, Nicoletti, Pan, Sauret, Vernengo y Villanueva.

Vota en contra el Sr. Stubrin

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 537 Responsable: Sr. Martin

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.859/06	Especialización en Gestión Integral del Proyecto Arquitectónico y Urbano	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	1-768/06

Se decide que el proyecto N° 1.859/06 vuelva a ser considerado por la Subcomisión de Posgrado.

Comité 540 Responsable: Sr. Nicoletti

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.822/06	Especialización en Dirección de Inteligencia Estratégica	Instituto Universitario Aeronáutico	Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	5336/06	165 a 179

Se decide que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 540 Responsable: Sr. Nicoletti

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.911/06	Especialización de Analista de Inteligencia Estratégica	Instituto Universitario Aeronáutico	Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	5335/06	138 a 150

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 548 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.900/06	Especialización en Negocios y Proyectos Internacionales	Universidad Blas Pascal	Vicerrectorado Académico	5721/06	58 a 71

Se decide que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Se pasa a considerar el punto 11 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación.

Se excusa de participar en el tratamiento de la carrera N° 3.646/06 el Sr. Martín

Comité 522 Responsable: Sr. Sauret

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.630/06	Maestría en Psicoterapia Sistémica	Universidad del Aconcagua	Facultad de Psicología	Acredita	C

3.629/06	Maestría en Psicoanálisis	Universidad del Aconcagua	Facultad de Psicología	Acredita	C
3.646/06	Maestría en Psicología Social	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras	Acredita	Cn
2.910/06	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	Acredita	-
3.690/06	Maestría en Docencia Universitaria	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Mendoza	Acredita	-
3.635/06	Maestría en Psicología Clínica	Universidad Empresarial Siglo 21	Escuela de Posgrado	Acredita	-
4.331/06	Doctorado en Psicología	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ciencias Humanas	Acredita	B
4.317/06	Doctorado en Psicología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Psicología	Acredita	A

Comité 524 Responsable: Sr. Martín

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
2.896/06	Especialización en Investigación Educativa	Universidad Nacional de Jujuy	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Acredita	Cn

Se pasa a considerar el punto 12 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de **carreras que han presentado recurso de reconsideración.**

Se excusa de participar en el tratamiento de la carrera N° 2.833/03 el Sr. Nicoletti.

Comité 341 Responsable: Sr. Sauret

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
2.833/03	Especialización en Psicoanálisis con Orientación Clínica en Adultos	Universidad Nacional de La Matanza	Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de La Matanza	Acredita

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la carrera Especialización en Psicoanálisis con Orientación Clínica en Adultos de la Universidad Nacional de La Matanza.

Se realiza una rueda de comentarios.

Votan a favor de la acreditación los señores Pan, Sauret, Talento, Vernengo y Villanueva.

Votan en contra los señores Krotsch, Levin, Martin y Stubrin.

Se pasa a considerar el punto 13 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyecto de modificación de resolución.

Comité 493 Responsable: Sr. Nicoletti

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.254/06	Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Química Orgánica	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Se decide rectificar el Artículo 1° de la Resolución N° 701 - CONEAU - 06 y especificar que donde dice “la carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Química” debe decir “la carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Química Orgánica”.

Se retira de la sesión el Sr. Vernengo.

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Consulta del Equipo Técnico.

Comité 535 Responsable Sr. Pan

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.956/06	Maestría en Estrategia Empresarial para el Desarrollo Sustentable	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados
1.955/06	Especialización en Marketing y Dirección Comercial	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
1.954/06	Especialización en Finanzas Públicas	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
1.952/06	Especialización en Costos para la Gestión Empresarial	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
1.949/06	Maestría en Agronegocios	Universidad Católica de Salta	Escuela de Negocios
1.878/06	Maestría en Propiedad Intelectual	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- FLACSO Sede Académica Argentina
1.829/06	Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas
1.827/06	Maestría en Comercio Internacional	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas
1.814/06	Especialización en Economía y Gestión Pública	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado

Se indica al equipo técnico proceder con los trámites en el estado actual del expediente.

Se decide convocar a un experto adicional para analizar las actuaciones correspondientes al proyecto N° 1.949/07.

Comité 528 Responsable: Sr. Talento

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.886/06	Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias

Se decide remitir a la consideración del plenario de la CONEAU un proyecto de dictamen en el sentido de lo recomendado por la minoría del comité de pares.

Acreditación de Posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité 494 Responsable: Sr. Martín

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.267/06	Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas - Área	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Exactas

	Matemática		
--	------------	--	--

Se informa que la institución recurre a la categoría asignada a la carrera mediante la resolución de la CONEAU N° 717/06 (categoría B). No obstante, no se presentan nuevos elementos de juicio que conmuevan lo oportunamente resuelto.

Se decide someter a la consideración del plenario un proyecto de resolución de ratificación de la categoría.

Se excusa de participar en el tratamiento de la carrera N° 4.290/06 el Sr. Stubrin.

Comité 497 Responsable: Sr. Sauret

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.290/06	Doctorado en Ciencias Biológicas	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas

Se informa que la institución recurre la categoría asignada a la carrera mediante la resolución de la CONEAU N° 564/06 (categoría B). No obstante, no se presentan nuevos elementos de juicio que conmuevan lo oportunamente resuelto.

Se decide someter a la consideración del plenario un proyecto de resolución de ratificación de la categoría.

Comité 524 Responsable: Sr. Martín

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.309/06	Doctorado en Ciencias Humanas (Mención Lengua y Literatura)	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Humanidades

Se informa que en la sesión N° 245 se decidió que el caso sea considerado por la subcomisión.

Se decide enviar un informe de evaluación del doctorado a la Institución.

Acreditación de Posgrados. Programa de Médicos Comunitarios del Ministerio de Salud.

Se informa que se recibieron notas de diferentes instituciones que participan del Programa de Médicos Comunitarios. En algunos casos se solicita que las carreras del programa sean evaluadas en el marco de la convocatoria específica. En otros casos, se solicita que se evalúen enmarcadas en la tercera convocatoria.

Se decide que la Secretaría General se comunique con el Ministerio de Salud a los efectos de esclarecer esta situación.

Formalización de la Tercera convocatoria – Carreras de Posgrado de Cs. de la Salud.

Se informa que al día de la fecha se ha recibido la formalización de 76 carreras del CPRES Metropolitano (a las que se sumarían aproximadamente 100 carreras que están pendientes de revisión), 47 del Centro Este, 209 del Centro Oeste, 23 del Bonaerense, 30 del Noroeste y 7 del Noreste. Además, se han presentado 56 formalizaciones con errores formales.

Asimismo, se informa que la Escuela Superior de Educación Médica de Posgrado del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires ha formalizado 4 cursos superiores y 1 residencia. En una comunicación la institución ha manifestado que debido a que esa institución no figuraba en el listado predeterminado del formulario han ingresado en ese campo “Universidad de Buenos Aires”. En la misma comunicación argumentaron la procedencia del trámite en un convenio firmado con la CONEAU.

Se decide enviar una nota a la institución “Escuela Superior de Educación Médica de Posgrado del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires”, solicitando la constancia de la autorización aludida, e indicando que las carreras ingresadas en el formulario no son carreras de posgrado conforme lo establece la Ley de Educación

Superior y la Resolución Ministerial N° 1.168/97.

Reunión Extraordinaria de la subcomisión.

Se decide realizar una reunión extraordinaria de la subcomisión para discutir la metodología a emplear en la elaboración de: 1- las resoluciones de carreras de ciencias de la salud que se dictan en diferentes centros formadores y la de aquellas carreras que contienen diferentes menciones u orientaciones (habiendo sido previamente acreditadas); y 2- Los dictámenes sometidos a consideración de la CONEAU. La fecha de dicha reunión queda a confirmar.

Protocolización de Resoluciones.

Se decide establecer un plazo de 72h para que los miembros hagan llegar al Equipo Técnico sus observaciones o correcciones de texto sobre los proyectos de dictamen y de resolución considerados en plenario.

Siendo las 17:45 hs. se pasa a un cuarto intermedio hasta el día 8 de mayo de 2007.

Siendo las 11:30 hs. del día 8 de mayo de 2007 se reanuda la sesión.

Asisten a la misma los señores: Mariano Levin, Francisco Martin, Víctor René Nicoletti, Néstor Pan, Héctor Sauret, Adolfo Stubrin y Marcelo Vernengo.

Se incorporan a la sesión la Sra. Ana Filippa junto al Equipo Técnico.

Se pasa a considerar el punto 14 del orden del día.

Acreditación de carreras de Ingeniería Industrial (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería en Agrimensura (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería Metalúrgica (Resolución MECyT N° 1610/04), Bioingeniería e Ingeniería Biomédica (Resolución MECyT N° 1603/04).

Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería - Universidad de Belgrano.

Se decide que este tema vuelva a ser considerado por la Subcomisión de Grado.

Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Mar del Plata.

Se decide que este tema vuelva a ser considerado por la Subcomisión de Grado.

Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de La Plata. Solicitud de reconsideración.

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional de La Plata con respecto a la Resolución CONEAU N° 641/06 referida a la no acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería.

Ingeniería en Agrimensura - Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de La Plata.

Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado por la Universidad Nacional de La Plata con respecto a la Resolución CONEAU N° 639/06 referida a la acreditación por tres años de la carrera de Ingeniería en Agrimensura de la Facultad de Ingeniería.

Se incorpora a la sesión el Sr. Villanueva.

Subcomisión de Grado.

Segunda convocatoria de carreras de Ingeniería comprendidas en la segunda fase del proceso de acreditación y de carreras de Ingeniería acreditadas provisoriamente al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. Resolución ME N° 1232/01.

Se decide iniciar la segunda fase del proceso de acreditación de todas aquellas carreras de Ingeniería cuyo período de acreditación de tres años expira durante 2007 y de todas aquéllas que, convocadas en 2006, aún no han formalizado su participación. También se incluye en esta convocatoria a todas aquellas carreras en funcionamiento acreditadas provisoriamente al sólo efecto del reconocimiento oficial del título.

Convocatoria voluntaria para la acreditación de las carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones (Resolución MECyT N° 1456/06).

Se aprueba la resolución sobre el cronograma de la convocatoria para la acreditación de las carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones.

Talleres de Autoevaluación de las carreras de Ingeniería convocadas en 2007. Carga del Formulario Electrónico. Nota a las instituciones.

Se decide enviar una nota a las instituciones en la que se informe que con el objetivo de apoyar el proceso, la CONEAU realizará un taller de autoevaluación, que en esta ocasión se repetirá en dos fechas: 20 de junio de 2007 y 5 de septiembre de 2007. Durante la reunión se presentará la “Guía para la Autoevaluación” y el “Formulario Electrónico” que permite la carga y el procesamiento de datos.

Se excusa de participar en el siguiente tema el Sr. Stubrin.

Proyecto de carrera de Ingeniería en Materiales de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral. Designación de pares evaluadores.

Se prueba la nómina de expertos para evaluar la carrera de Ingeniería en Materiales de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral según el siguiente orden de sorteo:

1. Ingeniería en Materiales:

Eleonora Erdmann (Universidad Nacional de Salta)

Hugo Destefanis (Univesidad Nacional de Salta)

Cecilia Elsner (Universidad Nacional de la Plata)

2. Física:

Cecilia Smoglie (Academia Nacional de Ingeniería)

José Abriata (Academia Nacional de Ingeniería/Instituto Balseiro)

Fausto Gratton (Universidad Católica Argentina)

3. Matemática:

Jorge Oviedo (Universidad Nacional de San Luis)

Marcel Pochulú (Universidad Nacional de Villa María)

Ezio Marchi (Universidad Nacional de San Luis)

Conformación de los comités de pares. Requisitos que determinan la exclusión de expertos. Desempeño en cargos de gestión. Directores de departamento.

Se decide ratificar la decisión de excluir de la conformación de los comités de pares a aquellos expertos que se desempeñen como Directores de Departamento y ejerzan una

función ejecutiva. Asimismo, se continúa con la decisión de no incluir dentro de los comités de pares evaluadores a aquellos expertos que pertenezcan al mismo CPRES (Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior) de la carrera a evaluar.

Convocatoria a acreditación de carreras de Arquitectura.

Se decide convocar a las instituciones universitarias que dictan carreras de Arquitectura a participar del proceso de acreditación con el carácter previsto en el inciso b del artículo N° 43. Abrir la inscripción hasta el día 30 de junio de 2007°, e iniciar la convocatoria con una autoevaluación que tendrá una duración de cuatro meses a partir del 21 de agosto de 2007 fecha en la que se realizará un taller de dos días.

Nómina complementaria de pares de Farmacia y Bioquímica.

Se aprueba el proyecto de resolución correspondiente a la nómina complementaria de pares evaluadores de Farmacia y Bioquímica.

Se retiran de la sesión la Sra. Ana Filippa y el Equipo Técnico.

Se incorpora a la sesión el Sr. Pablo Tovillas.

Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

Universidad Nacional de Jujuy. Evaluación Externa. Solicitud de diálogo técnico.

Se informa que la Universidad Nacional de Jujuy ha enviado una nota solicitando asistencia técnica en el marco del proceso de evaluación externa que la Institución está poniendo en marcha.

Se decide que el Sr. Pablo Tovillas brinde asistencia técnica en el marco del proceso de evaluación externa a la Universidad Nacional de Jujuy.

Universidad Autónoma de Entre Ríos. Cuarto informe de seguimiento. Solicitud de información complementaria.

Se decide enviar una nota al Secretario de Políticas Universitarias, Sr. Alberto Dibbern y a la Universidad Autónoma de Entre Ríos solicitando información complementaria.

Universidad de Bologna. Informe Anual 2005. Proyecto de resolución.

Se decide que el proyecto de resolución sobre el Informe Anual 2005 de la Universidad de Bologna sea considerado en el próximo plenario.

Universidad de la Patagonia Argentina. Solicitud de autorización provisoria. Informe técnico. Designación de miembros responsables.

Se efectúa el sorteo de los miembros a cargo del análisis de la solicitud de autorización provisoria de la Universidad de la Patagonia Argentina recayendo en los señores Krotsch y Levín.

Se excusa de participar en el siguiente tema el Sr. Villanueva.

Instituto Universitario ISALUD. Nota solicitando evaluación de carreras en reserva.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

Se retira de la sesión el Sr. Pablo Tovillas.

Se incorporan a la sesión la Sra. Marina Farinetti junto al Equipo Técnico.

Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

Cooperación con Brasil: encuentro bilateral con el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Texeira –INEP.

Se informa que, en oportunidad de la Asamblea de RIACES en Montevideo, ha sido acordado con el Sr. Dilvo Ristoff realizar el Taller INEP-CONEAU en la ciudad de Brasilia los días 23 y 24 de agosto.

Se distribuye entre los señores miembros el programa tentativo del Taller.

Se decide que la delegación de la CONEAU que asista la Taller INEP – CONEAU que se realizará en Brasilia los días 23 y 24 de agosto del corriente año esté integrada por dos miembros y tres técnicos.

MERCOSUR, acciones derivadas de la Reunión de Agencias (RANA) preparatoria de la prevista en Asunción del 24 a 25 de mayo: designación de miembros representantes de Argentina en las comisiones consultivas de Medicina, Agronomía e Ingeniería, términos de referencia, encuentro previo a la reunión de las comisiones consultivas que se hará en Asunción, financiamiento de pasajes y viáticos.

Se informa que las instancias correspondientes del Mercosur han resuelto conformar comisiones consultivas de las titulaciones que fueron objeto del MEXA: Medicina, Agronomía e Ingeniería, así como de las nuevas titulaciones que se incluyeron en el Sistema Permanente: Veterinaria, Odontología, Enfermería y Arquitectura. Cada país aporta 3 miembros a cada comisión consultiva, procurando que ellos pertenezcan al ámbito universitario nacional, al ámbito universitario privado y al ámbito profesional.

Asimismo, se informa que es resorte de la CONEAU elaborar la propuesta de comisiones consultivas en el marco del Sistema Permanente, la cual será consultada con el Secretario de Políticas Universitarias cuando haya sido aprobada por el Plenario.

Se aprueba el siguiente listado de expertos para la conformación de las comisiones consultivas:

AGRONOMÍA

Nombre	Inst. Univ.
Eugenio Corradini	UCA
Miguel Angel Cantamutto	UN Sur
Ana María Cursak	UN Litoral

INGENIERÍA

Nombre	Inst. Univ.
Susana Nolasco	UNCentro
Benito Alvarez Ovide	ITBA
Julio Ortíz	CAI

MEDICINA

Nombre	Inst. Univ.
Ricardo Znaidak	IUCSalud Dr. Barceló
Eduardo Bumashny	UBA-UAI
Norma Magnelli	UNCuyo

RIACES: plan de acción derivado de la Asamblea en Montevideo.

Se revisa el Plan de Actividades 2007 aprobado en Montevideo para definir las tareas que le corresponde realizar a la CONEAU.

Se proponen las siguientes acciones:

- Enviar al Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA) una propuesta de curso de actualización profesional en evaluación y acreditación a ser implementado -con los cambios que el CCA sugiera- en el país centroamericano que el CCA defina contando con el financiamiento de RIACES.
- Elaborar criterios para la evaluación de los resultados para aportar al Manual de Autoevaluación de Agencias, lo cual será considerado en la próxima reunión de la Subcomisión.
- Elaborar una propuesta de taller con el fin de organizar la acreditación experimental de carreras de Agronomía. Esta actividad incluirá el tratamiento de los criterios armonizados en el taller de 2006, la confección de un registro de expertos y la definición de mecanismos y procedimientos para la experiencia. Se invitará a participar a los miembros RIACES, los Ministerios y a posibles patrocinadores como la OEI y IESALC/UNESCO. La propuesta será considerada en la próxima reunión de la Subcomisión.
- Ir considerando los proyectos de pasantías que se propondrán.
- Elaborar términos de referencia para el estudio “Análisis de la relación entre acreditación de instituciones y acreditación de carreras” y explorar la posibilidad de formar un equipo de trabajo para hacer un proyecto para postular.

Aclaración de funciones del Área en el diseño del ACCEDE y otras formas de evaluación de resultados del aprendizaje.

Se plantea que se reconsidere como una línea de trabajo del Área la búsqueda de metodologías de evaluación de resultados del aprendizaje que sean alternativas al ACCEDE o variaciones en su diseño. Teniendo en cuenta que esta preocupación está muy presente en el debate internacional en el campo de la evaluación y la acreditación.

Se decide trabajar en conjunto con el Área de Grado.

ECA (European Consortium for Accreditation) International Conference on Learning Outcomes "Defining and measuring learning outcomes in higher education", Zurich /Suiza, 3 y 4 de septiembre de 2007: invitación a los miembros de RIACES.

Se decide que un representante de la CONEAU participe en la mencionada Conferencia.

1º International Conference on Technology Supportes Learning & Training, On line Educa Moscow, Moscú /Rusia, 30 de septiembre al 3 de octubre de 2007: invitación.

Se informa que se ha recibido una invitación para participar en la 1º International Conference on Technology Supportes Learning & Training, On line Educa Moscow, que tendrá lugar en Moscú /Rusia, entre los días 30 de septiembre y 3 de octubre de 2007.

Siendo las 14:00 hs. y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

DECISIONES ADOPTADAS ACTA N° 247

Taller organizado por la Conferencia de Rectores de Alemania (HRK) y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

Se decide que el Sr. Villanueva participe en el mencionado Taller.

I Simposio Nacional de Evaluación y Acreditación en la Educación Superior Nicaragüense.

Se decide que el Sr. Villanueva asista la mencionado Simposio.

Seminario de ALCUE sobre Mecanismos de Garantía de Calidad y Códigos de Buenas Prácticas.

Se decide que un miembro de la Comisión asista al mencionado Seminario.

IV Jornadas de Encuentro entre Universidades Argentinas Chilenas y en la II Feria Argentina de Estudios de Grado y de Posgrado.

Se decide que un miembro de la Comisión asista al mencionado Encuentro.

Contratación de la Srta. María Laura Peña como asistente administrativa para el Área de Grado.

Se aprueba la contratación de la Srta. María Laura Peña como asistente administrativa para el Área de Grado.

Se pasa a considerar el punto 4 del orden del día.

Aprobación del Acta N° 246.

Se aprueba el Acta N° 246.

Se pasa a considerar el punto 6 del orden del día.

Instituto Universitario Gastón Dachary. Evaluación Externa. Informe del CPE.

Se decide aprobar el informe preliminar de Evaluación Externa del Instituto Universitario Gastón Dachary y enviárselo al Rector a los efectos de que remita las correcciones y comentarios que crea pertinentes.

Se pasa a considerar el punto 7 del orden del día.

Se excusa de participar en el siguiente tema el Sr. Villanueva.

Instituto Universitario ISALUD. Solicitud de reconocimiento definitivo. Proyecto de resolución.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día.

Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Asociación Odontológica Argentina. Proyecto de resolución.

Se decide recomendar al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, la inscripción de la Asociación Odontológica Argentina en el Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior, previsto en el artículo 39° de la Ley 24.521.

Se pasa a considerar el punto 9 del orden del día.

Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires. Nota al MECyT.

Se decide que el Equipo Técnico elabore un proyecto de resolución.

Se pasa a considerar el punto 10 del orden del día.

Trámites derivados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en el marco de la Resolución Ministerial N° 532/02. Dictámenes vinculados con el reconocimiento oficial provisorio del título de proyectos.

Comité 500 Responsable: Talento

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expediente	Fojas
1.974/06	Especialización en Enfermería Comunitaria	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas	70680-125/04	114 a 127

Se decide que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 528 Responsable: Sr. Nicoletti

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° de Expediente	Fojas
1.820/06	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional del Nordeste en convenio con las Universidades Nacionales de Santiago del Estero, Misiones y Formosa	Facultad de Humanidades-	6941/06	37 a 44
1.979/06	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de Misiones en convenio con las Universidades Nacionales del Nordeste, Santiago del Estero y Formosa	Facultad de Humanidades	6941/06	41 a 51
1.980/06	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de Santiago del Estero en convenio con las Universidades Nacionales del Nordeste, Misiones y Formosa	Facultad de Humanidades	6941/06	52 a 58
1.849/06	Especialización en Investigación Educativa	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	2580/06	40 a 54
1.902/06	Maestría en Investigación Educativa	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Educación	11583/05	712 a 728
1.928/06	Especialización en la Enseñanza de la Educación Superior	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Filosofía y Humanidades	5826/06	34 a 48
1.967/06	Doctorado en Educación	Universidad Católica de Cuyo en convenio con la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos	Facultad de Filosofía y Humanidades – Sede San Juan	10801/05	191 a 208

		Aires''			
--	--	---------	--	--	--

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 528 Responsable: Sr. Nicoletti

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.941/06	Doctorado en Educación	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	5755/06

Se decide que el proyecto N° 1.941/06 vuelva a ser considerado por la Subcomisión de Posgrado.

Comité 525 Responsable: Sr. Talento

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.922/06	Maestría en Derecho y Argumentación	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	05-36012/05	124 a 129

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Se pasa a considerar el punto 10 del orden del día.

Trámites derivados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en el marco de la Resolución Ministerial N° 532/02. Dictámenes vinculados con el reconocimiento oficial provisorio del título de proyectos.

Comité 528 Responsable: Sr. Talento

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.809/06	Especialización en Manejo Integrado de Plagas: Artrópodos, Enfermedades y Malezas	Universidad de Morón	Facultad de Agronomía y Ciencias Agroalimentarias	5769/06	64 a 85
1.857/06	Maestría en Floricultura	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Ciencias Agrarias	5724/06	125 a 138
1.866/06	Doctorado en Ciencias Forestales	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Facultad de Ciencias Forestales	4793/06	60 a 70
1.897/06	Especialización en Clínica de Caninos y Felinos Domésticos	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales	5701/06	133 a 155

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 532 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.925/06	Maestría en Gestión de la Energía	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	13792/05	655 a 669

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 537 Responsable: Sr. Martin

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.859/06	Especialización en Gestión Integral del Proyecto Arquitectónico y Urbano	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	1-768/06

Se decide que el proyecto N° 1.859/06 vuelva a ser considerado por la Subcomisión de Posgrado.

Comité 540 Responsable: Sr. Nicoletti

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.822/06	Especialización en Dirección de Inteligencia Estratégica	Instituto Universitario Aeronáutico	Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	5336/06	165 a 179

Se decide que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 540 Responsable: Sr. Nicoletti

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.911/06	Especialización de Analista de Inteligencia Estratégica	Instituto Universitario Aeronáutico	Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	5335/06	138 a 150

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 548 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.900/06	Especialización en Negocios y Proyectos Internacionales	Universidad Blas Pascal	Vicerrectorado Académico	5721/06	58 a 71

Se decide que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Se pasa a considerar el punto 11 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación.

Comité 522 Responsable: Sr. Sauret

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.630/06	Maestría en	Universidad del	Facultad de	Acredita	C

	Psicoterapia Sistémica	Aconcagua	Psicología		
3.629/06	Maestría en Psicoanálisis	Universidad del Aconcagua	Facultad de Psicología	Acredita	C
3.646/06	Maestría en Psicología Social	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras	Acredita	Cn
2.910/06	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	Acredita	-
3.690/06	Maestría en Docencia Universitaria	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Mendoza	Acredita	-
3.635/06	Maestría en Psicología Clínica	Universidad Empresarial Siglo 21	Escuela de Posgrado	Acredita	-
4.331/06	Doctorado en Psicología	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ciencias Humanas	Acredita	B
4.317/06	Doctorado en Psicología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Psicología	Acredita	A

Comité 524 Responsable: Sr. Martín

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
2.896/06	Especialización en Investigación Educativa	Universidad Nacional de Jujuy	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Acredita	Cn

Se pasa a considerar el punto 12 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de **carreras que han presentado recurso de reconsideración.**

Comité 341 Responsable: Sr. Sauret

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
2.833/03	Especialización en Psicoanálisis con Orientación Clínica en Adultos	Universidad Nacional de La Matanza	Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de La Matanza	Acredita

Se pasa a considerar el punto 13 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyecto de modificación de resolución.

Comité 493 Responsable: Sr. Nicoletti

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.254/06	Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Química Orgánica	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Se decide rectificar el Artículo 1º de la Resolución N° 701 - CONEAU - 06 y especificar que donde dice “la carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Química” debe decir “la carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Química Orgánica”.

Subcomisión de Posgrado.Acreditación de posgrados. Proyectos. Consulta del Equipo Técnico.

Comité 535 Responsable Sr. Pan

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.956/06	Maestría en Estrategia Empresarial para el Desarrollo Sustentable	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados
1.955/06	Especialización en Marketing y Dirección Comercial	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
1.954/06	Especialización en Finanzas Públicas	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
1.952/06	Especialización en Costos para la Gestión Empresarial	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
1.949/06	Maestría en Agronegocios	Universidad Católica de Salta	Escuela de Negocios
1.878/06	Maestría en Propiedad Intelectual	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- FLACSO Sede Académica Argentina
1.829/06	Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas
1.827/06	Maestría en Comercio Internacional	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas
1.814/06	Especialización en Economía y Gestión Pública	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado

Se indica al equipo técnico proceder con los trámites en el estado actual del expediente. Se decide convocar a un experto adicional para analizar las actuaciones correspondientes al proyecto N° 1.949/07.

Comité 528 Responsable: Sr. Talento

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.886/06	Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias

Se decide remitir a la consideración del plenario de la CONEAU un proyecto de dictamen en el sentido de lo recomendado por la minoría del comité de pares.

Acreditación de Posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité 494 Responsable: Sr. Martín

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.267/06	Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas - Área Matemática	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Exactas

Se decide someter a la consideración del plenario un proyecto de resolución de ratificación de la categoría.

Comité 497 Responsable: Sr. Sauret

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.290/06	Doctorado en Ciencias Biológicas	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas

Se decide someter a la consideración del plenario un proyecto de resolución de ratificación de la categoría.

Comité 524 Responsable: Sr. Martín

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.309/06	Doctorado en Ciencias Humanas (Mención Lengua y Literatura)	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Humanidades

Se decide enviar un informe de evaluación del doctorado a la Institución.

Acreditación de Posgrados. Programa de Médicos Comunitarios del Ministerio de Salud.

Se decide que la Secretaría General se comunique con el Ministerio de Salud a los efectos de esclarecer esta situación.

Formalización de la Tercera convocatoria – Carreras de Posgrado de Cs. de la Salud.

Se decide enviar una nota a la institución “Escuela Superior de Educación Médica de Posgrado del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires”, solicitando la constancia de la autorización aludida, e indicando que las carreras ingresadas en el formulario no son carreras de posgrado conforme lo establece la Ley de Educación Superior y la Resolución Ministerial N° 1.168/97.

Reunión Extraordinaria de la subcomisión.

Se decide realizar una reunión extraordinaria de la subcomisión para discutir la metodología a emplear en la elaboración de: 1- las resoluciones de carreras de ciencias de la salud que se dictan en diferentes centros formadores y la de aquellas carreras que contienen diferentes menciones u orientaciones (habiendo sido previamente acreditadas); y 2- Los dictámenes sometidos a consideración de la CONEAU. La fecha de dicha reunión queda a confirmar.

Protocolización de Resoluciones.

Se decide establecer un plazo de 72h para que los miembros hagan llegar al Equipo Técnico sus observaciones o correcciones de texto sobre los proyectos de dictamen y de resolución considerados en plenario.

Se pasa a considerar el punto 14 del orden del día.

Acreditación de carreras de Ingeniería Industrial (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería en Agrimensura (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería Metalúrgica (Resolución MECyT N° 1610/04), Bioingeniería e Ingeniería Biomédica (Resolución MECyT N° 1603/04).

Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería - Universidad de Belgrano.

Se decide que este tema vuelva a ser considerado por la Subcomisión de Grado.

Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Mar del Plata.

Se decide que este tema vuelva a ser considerado por la Subcomisión de Grado.

Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de La Plata. Solicitud de reconsideración.

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional de La Plata con respecto a la Resolución CONEAU N° 641/06 referida a la no acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería.

Ingeniería en Agrimensura - Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de La Plata.

Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado por la Universidad Nacional de La Plata con respecto a la Resolución CONEAU N° 639/06 referida a la acreditación por tres años de la carrera de Ingeniería en Agrimensura de la Facultad de Ingeniería.

Subcomisión de Grado.

Segunda convocatoria de carreras de Ingeniería comprendidas en la segunda fase del proceso de acreditación y de carreras de Ingeniería acreditadas provisoriamente al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. Resolución ME N° 1232/01.

Se decide iniciar la segunda fase del proceso de acreditación de todas aquellas carreras de Ingeniería cuyo período de acreditación de tres años expira durante 2007 y de todas aquéllas que, convocadas en 2006, aún no han formalizado su participación. También se incluye en esta convocatoria a todas aquellas carreras en funcionamiento acreditadas provisoriamente al sólo efecto del reconocimiento oficial del título.

Convocatoria voluntaria para la acreditación de las carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones (Resolución MECyT N° 1456/06).

Se aprueba la resolución sobre el cronograma de la convocatoria para la acreditación de las carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones.

Talleres de Autoevaluación de las carreras de Ingeniería convocadas en 2007. Carga del Formulario Electrónico. Nota a las instituciones.

Se decide enviar una nota a las instituciones en la que se informe que con el objetivo de apoyar el proceso, la CONEAU realizará un taller de autoevaluación, que en esta ocasión se repetirá en dos fechas: 20 de junio de 2007 y 5 de septiembre de 2007. Durante la reunión se presentará la “Guía para la Autoevaluación” y el “Formulario Electrónico” que permite la carga y el procesamiento de datos.

Proyecto de carrera de Ingeniería en Materiales de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral. Designación de pares evaluadores.

Se prueba la nómina de expertos para evaluar la carrera de Ingeniería en Materiales de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral según el siguiente orden de sorteo:

1. Ingeniería en Materiales:

Eleonora Erdmann (Universidad Nacional de Salta)

Hugo Destefanis (Universidad Nacional de Salta)

Cecilia Elsner (Universidad Nacional de la Plata)

2. Física:

Cecilia Smoglie (Academia Nacional de Ingeniería)

José Abriata (Academia Nacional de Ingeniería/Instituto Balseiro)

Fausto Gratton (Universidad Católica Argentina)

3. Matemática:

Jorge Oviedo (Universidad Nacional de San Luis)

Marcel Pochulú (Universidad Nacional de Villa María)

Ezio Marchi (Universidad Nacional de San Luis)

Conformación de los comités de pares. Requisitos que determinan la exclusión de expertos.

Desempeño en cargos de gestión. Directores de departamento.

Se decide ratificar la decisión de excluir de la conformación de los comités de pares a aquellos expertos que se desempeñen como Directores de Departamento y ejerzan una función ejecutiva. Asimismo, se continúa con la decisión de no incluir dentro de los comités de pares evaluadores a aquellos expertos que pertenezcan al mismo CPRES (Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior) de la carrera a evaluar.

Convocatoria a acreditación de carreras de Arquitectura.

Se decide convocar a las instituciones universitarias que dictan carreras de Arquitectura a participar del proceso de acreditación con el carácter previsto en el inciso b del artículo N° 43. Abrir la inscripción hasta el día 30 de junio de 2007°, e iniciar la convocatoria con una autoevaluación que tendrá una duración de cuatro meses a partir del 21 de agosto de 2007 fecha en la que se realizará un taller de dos días.

Nómina complementaria de pares de Farmacia y Bioquímica.

Se aprueba el proyecto de resolución correspondiente a la nómina complementaria de pares evaluadores de Farmacia y Bioquímica.

Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

Universidad Nacional de Jujuy. Evaluación Externa. Solicitud de diálogo técnico.

Se decide que el Sr. Pablo Tovillas brinde asistencia técnica en el marco del proceso de evaluación externa a la Universidad Nacional de Jujuy.

Universidad Autónoma de Entre Ríos. Cuarto informe de seguimiento. Solicitud de información complementaria.

Se decide enviar una nota al Secretario de Políticas Universitarias, Sr. Alberto Dibbern y a la Universidad Autónoma de Entre Ríos solicitando información complementaria.

Universidad de Bologna. Informe Anual 2005. Proyecto de resolución.

Se decide que el proyecto de resolución sobre el Informe Anual 2005 de la Universidad de Bologna sea considerado en el próximo plenario.

Universidad de la Patagonia Argentina. Solicitud de autorización provisoria. Informe técnico. Designación de miembros responsables.

Se efectúa el sorteo de los miembros a cargo del análisis de la solicitud de autorización provisoria de la Universidad de la Patagonia Argentina recayendo en los señores Krotsch y Levín.

Instituto Universitario ISALUD. Nota solicitando evaluación de carreras en reserva.
Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

Cooperación con Brasil: encuentro bilateral con el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira –INEP.

Se decide que la delegación de la CONEAU que asista la Taller INEP – CONEAU que se realizará en Brasilia los días 23 y 24 de agosto del corriente año esté integrada por dos miembros y tres técnicos.

MERCOSUR, acciones derivadas de la Reunión de Agencias (RANA) preparatoria de la prevista en Asunción del 24 a 25 de mayo: designación de miembros representantes de Argentina en las comisiones consultivas de Medicina, Agronomía e Ingeniería, términos de referencia, encuentro previo a la reunión de las comisiones consultivas que se hará en Asunción, financiamiento de pasajes y viáticos.

Se aprueba el siguiente listado de expertos para la conformación de las comisiones consultivas:

AGRONOMÍA

Nombre	Inst. Univ.
Eugenio Corradini	UCA
Miguel Angel Cantamutto	UN Sur
Ana María Cursak	UN Litoral

INGENIERÍA

Nombre	Inst. Univ.
Susana Nolasco	UNCentro
Benito Alvarez Ovide	ITBA
Julio Ortíz	CAI

MEDICINA

Nombre	Inst. Univ.
Ricardo Znaidak	IUCSalud Dr. Barceló
Eduardo Bumaschny	UBA-UAI
Norma Magnelli	UNCuyo

Aclaración de funciones del Área en el diseño del ACCEDE y otras formas de evaluación de resultados del aprendizaje.

Se decide trabajar en conjunto con el Área de Grado.

ECA (European Consortium for Accreditation) International Conference on Learning Outcomes "Defining and measuring learning outcomes in higher education", Zurich /Suiza, 3 y 4 de septiembre de 2007: invitación a los miembros de RIACES.

Se decide que un representante de la CONEAU participe en la mencionada Conferencia.

ORDEN DEL DIA
SESION N° 247
7 y 8 de mayo de 2007

LUNES 7

I

10:00 hs. Inicio de Sesión

1. Informe del Presidente.
2. Informe del Vicepresidente.
3. Informe de otros miembros.
4. Aprobación del Acta N° 246.
5. Seminario ALCUE sobre Mecanismos de Garantía de Calidad y Códigos de Buenas Prácticas. Madrid, 21 y 22 de junio de 2007.
6. Instituto Universitario Gastón Dachary. Evaluación Externa. Informe del CPE.
7. Instituto Universitario ISALUD. Solicitud de reconocimiento definitivo. Proyecto de resolución.
8. Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Asociación Odontológica Argentina. Proyecto de resolución.
9. Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires. Nota al MECyT.
10. Trámites derivados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en el marco de la Resolución Ministerial N° 532/02. Dictámenes vinculados con el reconocimiento oficial provisorio del título de proyectos.

Comité 500 Responsable: Talento

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expediente
1.974/06	Especialización en Enfermería Comunitaria	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas	70680-125/04

Comité 528 Responsable: Sr. Nicoletti

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° de Expediente
1.820/06	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional del Nordeste en convenio con las Universidades Nacionales de Santiago del Estero, Misiones y Formosa	Facultad de Humanidades-	6941/06

1.979/06	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de Misiones en convenio con las Universidades Nacionales del Nordeste, Santiago del Estero y Formosa	Facultad de Humanidades	6941/06
1.980/06	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de Santiago del Estero en convenio con las Universidades Nacionales del Nordeste, Misiones y Formosa	Facultad de Humanidades	6941/06
1.849/06	Especialización en Investigación Educativa	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	2580/06
1.902/06	Maestría en Investigación Educativa	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Educación	11583/05
1.928/06	Especialización en la Enseñanza de la Educación Superior	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Filosofía y Humanidades	5826/06
1.941/06	Doctorado en Educación	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	5755/06
1.967/06	Doctorado en Educación	Universidad Católica de Cuyo en convenio con la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Facultad de Filosofía y Humanidades – Sede San Juan	10801/05

Comité 525 Responsable: Sr. Talento

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.922/06	Maestría en Derecho y Argumentación	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	05-36012/05

Comité 528 Responsable: Sr. Talento

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.809/06	Especialización en Manejo Integrado de Plagas: Artrópodos, Enfermedades y Malezas	Universidad de Morón	Facultad de Agronomía y Ciencias Agroalimentarias	5769/06
1.857/06	Maestría en Floricultura	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Ciencias Agrarias	5724/06
1.866/06	Doctorado en Ciencias Forestales	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Facultad de Ciencias Forestales	4793/06
1.897/06	Especialización en Clínica de Caninos y Felinos Domésticos	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales	5701/06

Comité 532 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.925/06	Maestría en Gestión de la Energía	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	13792/05

Comité 537 Responsable: Sr. Martin

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.859/06	Especialización en Gestión Integral del Proyecto Arquitectónico y Urbano	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	1-768/06

Comité 540 Responsable: Sr. Nicoletti

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.822/06	Especialización en Dirección de Inteligencia Estratégica	Instituto Universitario Aeronáutico	Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	5336/06
1.911/06	Especialización de Analista de Inteligencia Estratégica	Instituto Universitario Aeronáutico	Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	5335/06

Comité 548 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.900/06	Especialización en Negocios y Proyectos Internacionales	Universidad Blas Pascal	Vicerrectorado Académico	5721/06

11. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación.

Comité 522 Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.630/06	Maestría en Psicoterapia Sistémica	Universidad del Aconcagua	Facultad de Psicología
3.629/06	Maestría en Psicoanálisis	Universidad del Aconcagua	Facultad de Psicología
3.646/06	Maestría en Psicología Social	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras
2.910/06	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes
3.690/06	Maestría en Docencia Universitaria	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Mendoza
3.635/06	Maestría en Psicología Clínica	Universidad Empresarial Siglo 21	Escuela de Posgrado
4.331/06	Doctorado en Psicología	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ciencias Humanas
4.317/06	Doctorado en Psicología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Psicología

Comité 524 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.896/06	Especialización en Investigación Educativa	Universidad Nacional de Jujuy	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

12. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de **carreras que han presentado recurso de reconsideración.**

Comité 341 Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.833/03	Especialización en Psicoanálisis con Orientación Clínica en Adultos	Universidad Nacional de La Matanza	Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de La Matanza

13. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyecto de modificación de resolución.

Comité 493 Responsable: Sr. Nicoletti

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.254/06	Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Química Orgánica	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

14. Acreditación de carreras de Ingeniería Industrial (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería en Agrimensura (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería Metalúrgica (Resolución MECyT N° 1610/04), Bioingeniería e Ingeniería Biomédica (Resolución MECyT N° 1603/04).

14.1. Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería - Universidad de Belgrano.

14.2. Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Mar del Plata.

14.3. Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de La Plata. Solicitud de reconsideración.

14.4. Ingeniería en Agrimensura - Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de La Plata.

MARTES 8

II

Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

10:00 hs. Continuación de Sesión.

15. Subcomisión de Posgrado.

15.1. Acreditación de posgrados. Proyectos. Consulta del Equipo Técnico

Comité 535 Responsable Sr. Pan

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.956/06	Maestría en Estrategia	Universidad Nacional de Tres	Dirección de Posgrados

	Empresarial para el Desarrollo Sustentable	de Febrero	
1.955/06	Especialización en Marketing y Dirección Comercial	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
1.954/06	Especialización en Finanzas Públicas	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
1.952/06	Especialización en Costos para la Gestión Empresarial	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
1.949/06	Maestría en Agronegocios	Universidad Católica de Salta	Escuela de Negocios
1.878/06	Maestría en Propiedad Intelectual	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- FLACSO Sede Académica Argentina
1.829/06	Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas
1.827/06	Maestría en Comercio Internacional	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas
1.814/06	Especialización en Economía y Gestión Pública	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado

15.2. Acreditación de Posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité 494 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.267/06	Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas - Área Matemática	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Exactas

Comité 497 Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.290/06	Doctorado en Ciencias Biológicas	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas

Comité 524 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.309/06	Doctorado en Ciencias Humanas (Mención Lengua y Literatura)	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Humanidades

15.3. Acreditación de Posgrados. Programa de Médicos Comunitarios del Ministerio de Salud.

15.4. Formalización de la Tercera convocatoria – Carreras de Posgrado de Cs. de la Salud.

15.5. Reunión Extraordinaria de la subcomisión.

15.6. Protocolización de Resoluciones.

16. Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

- 16.1. Universidad Nacional de Jujuy. Evaluación Externa. Solicitud de diálogo técnico.
- 16.2. Universidad Autónoma de Entre Ríos. Cuarto informe de seguimiento. Solicitud de información complementaria.
- 16.3. Universidad de Bologna. Informe Anual 2005. Proyecto de resolución.
- 16.4. Universidad de la Patagonia Argentina. Solicitud de autorización provisoria. Informe técnico. Designación de miembros responsables.
- 16.5. Instituto Universitario ISALUD. Nota solicitando evaluación de carreras en reserva.

17. Subcomisión de Grado.

- 17.1. Segunda convocatoria de carreras de Ingeniería comprendidas en la segunda fase del proceso de acreditación. Resolución ME N° 1232/01.
- 17.2. Segunda convocatoria de carreras de Ingeniería acreditadas provisoriamente al solo efecto del reconocimiento oficial del título.
- 17.3. Convocatoria voluntaria para la acreditación de las carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones (Resolución MECyT N° 1456/06).
- 17.4. Talleres de Autoevaluación de las carreras de Ingeniería convocadas en 2007. Carga del Formulario Electrónico. Nota a las instituciones.
- 17.5. Proyecto de carrera de Ingeniería en Materiales de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral. Designación de pares evaluadores.
- 17.6. Conformación de los comités de pares. Requisitos que determinan la exclusión de expertos. Desempeño en cargos de gestión. Directores de departamento.
- 17.7. Convocatoria a acreditación de carreras de Arquitectura.
- 17.8. Nómina complementaria de pares de Farmacia y Bioquímica.

18. Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

- 18.1. Cooperación con Brasil: encuentro bilateral con el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira –INEP.
- 18.2. MERCOSUR, acciones derivadas de la Reunión de Agencias (RANA) preparatoria de la prevista en Asunción del 21 a 25 de mayo: designación de miembros representantes de Argentina en las comisiones consultivas de Medicina, Agronomía e Ingeniería, términos de referencia, encuentro previo a

la reunión de las comisiones consultivas que se hará en Asunción, financiamiento de pasajes y viáticos.

18.3.RIACES: plan de acción derivado de la Asamblea en Montevideo.

18.4.Aclaración de funciones del Área en el diseño del ACCEDE y otras formas de evaluación de resultados del aprendizaje.

18.5.ECA (European Consortium for Accreditation) International Conference on Learning Outcomes "Defining and measuring learning outcomes in higher education", Zurich /Suiza, 3 y 4 de septiembre de 2007: invitación a los miembros de RIACES.

18.6.1º International Conference on Technology Supportes Learning & Training, On line Educa Moscow, Moscú /Rusia, 30 de septiembre al 3 de octubre de 2007: invitación.